

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

32 *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2025, de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se hace pública la formalización del acuerdo marco para el “Suministro de gasóleo tipo C a los Centros de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio y Contratación. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública.
 - c) Número de expediente A/SUM-014620/2024.
 - d) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de gasóleo tipo C a los Centros de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí, 4 lotes.
 - Lote 1: Área territorial Madrid Norte y Oeste.
 - Lote 2: Área territorial Madrid Sur.
 - Lote 3: Área territorial Madrid Este.
 - Lote 4: Área territorial Madrid capital.
 - d) CPV: Nomenclatura principal: 09134000-7 Gasóleos.
 - e) Acuerdo marco (si procede): Sí.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 30 de octubre de 2024.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 11 de noviembre de 2024.
 - “Perfil del contratante”: 30 de octubre de 2024.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 25.072.178,56 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 12.536.089,28 euros, sin impuestos, importe estimado de suministro de gasóleo tipo C a los centros de la Comunidad de Madrid durante la ejecución del contrato.
6. Formalización del contrato:
 - 6.1. Lote número 1:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de febrero de 2025.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de marzo de 2025.
 - c) Contratista: Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S. A.
 - d) Importe de adjudicación: Al tratarse de un acuerdo marco no se conoce con exactitud.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se ha decidido la adjudicación a favor del proveedor que ha presentado la mejor oferta económica.

6.2. Lote número 2:

- a) Fecha de adjudicación: 5 de febrero de 2025.
- b) Fecha de formalización del contrato: 21 de marzo de 2025.
- c) Contratista: Enerplus, S. L. U.
- d) Importe de adjudicación: Al tratarse de un acuerdo marco no se conoce con exactitud.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se ha decidido la adjudicación a favor del proveedor que ha presentado la mejor oferta económica.

6.3. Lote número 3:

- a) Fecha de adjudicación: 5 de febrero de 2025.
- b) Fecha de formalización del contrato: 21 de marzo de 2025.
- c) Contratista: Enerplus, S. L. U.
- d) Importe de adjudicación: Al tratarse de un acuerdo marco no se conoce con exactitud.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se ha decidido la adjudicación a favor del proveedor que ha presentado la mejor oferta económica.

6.4. Lote número 4:

- a) Fecha de adjudicación: 5 de febrero de 2025.
- b) Fecha de formalización del contrato: 21 de marzo de 2025.
- c) Contratista: Enerplus, S. L. U.
- d) Importe de adjudicación: Al tratarse de un acuerdo marco no se conoce con exactitud.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se ha decidido la adjudicación a favor del proveedor que ha presentado la mejor oferta económica.

Madrid, a 2 de abril de 2025.—La Secretaria General Técnica, María Isabel Arruti Ormaeche.

(03/5.445/25)

